



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nextlalpan, de Felipe Sánchez Solís 2019-2021

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



ACTA N° 05/2019-2021

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En el Municipio de Nextlalpan, Estado De México siendo las diez horas del día 15 de Diciembre del año 2020, estando reunidos en las Instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nextlalpan, Estado de México ubicado en la Avenida Hombres Ilustres 728 Barrio San Francisco Molonco, los integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nextlalpan, México; la C. Aidé Norma Mendoza Pérez, en su carácter de Presidencia del Sistema Municipal DIF, C. Maricela Jaramillo del Ángel, en su carácter de Secretaria, Lic. Miguel Ángel Fernández Orduña, en su carácter de Tesorero, C. Mary Carmen Juárez Ramos, en su carácter de Primer Vocal, C. Liliana María Magdalena Vidaurri Meléndez, en su carácter de Segunda Vocal, Lic. Marcos Enciso Aguilar, en su carácter de Contralor Municipal de Nextlalpan, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 13 bis de la Ley que Crea a los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal, Denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del referido órgano colegiado.

En uso de la palabra la secretaria de la junta de gobierno puso a consideración de los integrantes la siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso la aprobación de la orden del día
3. Propuesta y en su caso aprobación para que la Tesorería, con fundamento en el Artículo 15 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" pueda realizar las adecuaciones Técnicas de Calculo y los Ajustes de Cifras y Cantidades que se requieran del Ejercicio Fiscal anterior 2019 y de anteriores, así como la afectación a la cuenta de resultados del ejercicio anterior 2019 y anteriores; adecuaciones Programáticas-Presupuestales necesarias para el buen funcionamiento del proceso financiero del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nextlalpan"
4. Asuntos generales
5. Clausura de la Sesión.

Mary Carmen J. R.

Ayudante Secretario del Consejo



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nextlalpan, de Felipe Sánchez Solís 2019-2021



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Acto seguido la Lic. Aidé Norma Mendoza Pérez Presidenta del Sistema Municipal DIF de Nextlalpan, Estado De México, en su carácter de Presidenta, siendo las diez horas con treinta minutos del día 01 del mes Septiembre del año 2019, declara abierta la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta De Gobierno.

A continuación en uso de la palabra de la C. Maricela Jaramillo del Ángel, en su carácter de Secretaria de la Junta de Gobierno informa a la Presidenta que se encuentran presentes todos los integrantes de esta Junta de Gobierno por lo que existe quórum legal para sesionar.

En Uso de la Palabra la Presidenta de la Junta de Gobierno manifiesta Secretaria por favor proceda en el desahogo del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria, Manifiesta: por instrucciones de la Presidenta de la Junta de Gobierno se somete a su consideración el desahogo de los Siguietes puntos del Orden del día.

En el desahogo del primer punto de la orden del día, la secretaria hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior con lo dispuesto en el artículo 13 bis de la Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados De Asistencia Social De Carácter Municipal , Denominados "Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia"-----

En el desahogo del segundo punto en que se refiere a la aprobación de la orden del día, es aprobado por los integrantes de la junta de gobierno por unanimidad -----

En el desahogo del tercer punto de la orden del día, se aprueba con fundamento en el Artículo 15 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" pueda realizar las adecuaciones Técnicas de Calculo y los Ajustes de Cifras y Cantidades que se requieran del Ejercicio Fiscal anterior 2019 y de anteriores, así como la afectación a la cuenta de resultados del ejercicio anterior 2019 y anteriores; adecuaciones Programáticas-Presupuestales necesarias para el buen funcionamiento del proceso financiero del "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Nextlalpan".-----

Mary Carmen J. P.

Maricela Jaramillo del Ángel



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la
Familia de Nextlalpan, de Felipe Sánchez Solís
2019-2021**



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

En el desahogo del cuarto punto de asuntos generales y no habiendo otro asunto pendiente, el presidente de la junta de gobierno el Lic. Aidé Norma Mendoza Pérez Presidenta del Sistema Municipal DIF de Nextlalpan, Estado De México, da por terminada la Sexta Sesión Ordinaria a las doce horas del día de la fecha.-----

Firmando la presente al margen y al calce los que en ella intervinieron -----



PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


LIC. AIDÉ NORMA MENDOZA PÉREZ

SECRETARIA


C. MARICELA JARAMILLO DEL ÁNGEL

TESORERO


LIC. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORDUÑA

PRIMER VOCAL


C. MARY CARMEN JUÁREZ RAMOS

SEGUNDO VOCAL


C. LILIANA VIDAURRI MELENDEZ

CONTRALOR MUNICIPAL


LIC. MARCOS ENCISO AGUILAR

